

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS COMPRADORES

La documentación a recoger por la Oficina de cada uno de los intervinientes en la subrogación es la siguiente:

	Asalariados	Autónomos
Identificación personal	<ul style="list-style-type: none">- D.N.I./N.I.F., Etc.- Capitulaciones matrimoniales, en su caso.	
Ingresos	<ul style="list-style-type: none">- 3 últimas nóminas- Contrato trabajo (antigüedad inferior 2 años).	<ul style="list-style-type: none">- I.A.E. último año.- Cuota seguros sociales.- Pagos trimestrales de IVA e IRPF.
Patrimonio	<ul style="list-style-type: none">- Justificaciones de otros ingresos- Ultima Declaración de IRPF- Movimientos cuenta nómina últimos seis meses.	<ul style="list-style-type: none">- Declaración Impuesto Patrimonio.- IBI o Escritura de Propiedades acreditadas.- Ultimo recibo de préstamos en vigor.

SERA NECESARIO APORTAR EN TODOS LOS CASOS EL CONTRATO PRIVADO DE COMPROVENTA.

DATOS OFICINA DE GESTION

OFICINA BBVA 6356 PINTO LA TENERIA.
DOMICILIO: AVDA. PINTOR ANTONIO LOPEZ 9
PERSONAS DE CONTACTO:

- ANA ISABEL RODRIGUEZ CALERO (DIRECTORA OFICINA).

TELEFONO: 91 692 85 88.